

	Acta Sesión Ordinaria CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2021	Acta N° 02 Sesión Ordinaria
		1 de 3 Páginas

Elaborada por: Felipe Bravo Recabarren			
Fecha / Horas	27-04-2021	Inicio: 12:00	Final: 13:15 pm

Agenda	
1	Saludo de la presidenta del COSOC y del Director Regional del IPS Los Lagos
2	Acciones que ha seguido desarrollando el IPS, como actor relevante en esta contingencia.
3	Propuesta o ideas de los consejeros para el plan anual del COSOC
4	Otros temas que se quieran plantear

PARTICIPANTES			
N°	Nombre	Cargo	Asistencia
	Fernando Gebhard Vásquez	Seremi del Trabajo y Previsión Social	si
	Dalmiro Yañez Martínez	Director Regional IPS Los Lagos	si
1	Cristobalina Amador Tolentino	Presidenta COSOC y representante Asociación de Inmigrantes de Puerto Montt	SI
4	Danilza Granados	Presidenta de la asociación de inmigrantes de Puerto Montt (Consejera)	SI
	Dalmiro Yañez Martínez	Director Regional del IPS Los Lagos	SI
6	Pedro Campos Jarami	Jefe sucursal Puerto Montt	Si
7	Marco Gallegos	Jefe sucursal Osorno	Si
8	Marlene Triviño	Jefa sucursal Castro	Si
9	Luis Felipe Bravo Recabarren	Coordinador Control de Gestión	Si
10	Héctor Quiroz Cofré	Coordinación servicios al cliente IPS Los Lagos	Si

Temas Tratados	
1	Se abre la sesión virtual con el saludo del Seremi de Trabajo y Previsión Social Sr. Fernando Gebhard Vásquez
2	Seremi expone sobre propuesta de ley beneficios solidarios para pensionados. Expone sobre propuesta de subsidio para pensionados con dependencia severa. Requisitos y características.
3	Director regional pide al seremi que pueda compartir la presentación expuesta en punto anterior
4	Ronda de consultas por parte de consejeras respecto a requisitos del proyecto de ley. Las consultas fueron referidas principalmente a los años de residencia en Chile para la obtención de beneficios previsionales contenidos en proyecto de ley expuesto por seremi.
5	También Cristobalina pregunta sobre proyectos de ley y como afecta a adultos mayores que



**Acta Sesión Ordinaria
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL
2021**

**Acta N° 02
Sesión Ordinaria**

2 de 3 Páginas

	no puedan cumplir con años mínimos de residencia.
6	Director regional Sr. Dalmiro Yañez se refiere a la nueva ley de migración y propone que las próximas reuniones se incluyan distintas autoridades invitadas que despierten interés para el consejo.
7	Director también menciona el aumento de beneficiarios ife, el cual llegará al 80% mas vulnerable del registro social de hogares.
8	Menciona además que al día de la reunión se partirá con nuevo procedimiento para la entrega de la clave única. Producto que también apoya en la entrega IPS al registro social de hogares.
9	Alejandro Quiroz expone sobre los convenios de extranjería. Dando la palabra a miembros del consejo para que hagan sus consultas.
10	Danilsa como representante de la población migrante se refiere a principales dudas y casos ocurridos en cuanto a regularización de migrantes.
11	Cristobalina habla sobre el incremento del numero de regularización d emigrantes.
12	Cristobalina también consulta si en Chile Atiende se han recibido personas solicitando procesos de regularización.
13	Alejandro menciona que los tramites de extranjería se deben realizar de forma exclusiva de forma digital a través de internet.
14	Se sugiere que en caso de no tener respuesta sobre postulaciones de regularización, se solicite la ampliación de plazos. Destacando que son solo 2 oportunidades para pedir ampliación del plazo.
15	Se realizan consultas respecto a registro social de hogares y su implicancia en población migrante y personas en tramites de regularización.
16	Danilsa enviará documento donde se demuestra que tramites del rsh se podría hacer con rut vencido para personas en regularización.
17	Hector recuerda plazos de postulación para el Ingreso familiar de Emergencia.

Acuerdos

1	Se acuerda que la próxima reunión será en mayo en fecha por definir.
2	Se invitará a Autoridades que despierten interés del consejo.

	Tareas por Realizar	Fecha Tope	Responsable Acción
1.			
2.			
3.			
4.			



**Acta Sesión Ordinaria
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL
2021**

**Acta N° 02
Sesión Ordinaria**

3 de 3 Páginas

Observación: dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil de la Región **DE LOS LAGOS** se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, el Presidente/a del Consejo autoriza al Sr. LUIS FELIPE BRAVO RECABARREN (encargado/a de participación ciudadana) para firmar el acta en su representación, como ministro de fé de la realización de la sesión.

Según se señala en el acta precedente, se certifica la asistencia y participación de los consejeros/as y del equipo regional IPS.

Nombre: **Luis Felipe Bravo Recabarren**

Cargo: Coordinador de Desarrollo y Control de Gestión.

Firma: